

Expediente: 3572/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ DISTRIBUCIONES P Y P S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27297883599 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - DISTRIBUCIONES P Y P S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3572/21



H108012948406

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ DISTRIBUCIONES P Y P S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3572/21.-

San Miguel de Tucumán.- Atento lo solicitado, líbrense oficios al Registro de la Propiedad Inmobiliaria a fin de que, por intermedio de quien corresponda, se sirvan informar si el demandado **DISTRIBUCIONES P Y P S.R.L.**, CUIL N° **30-71587360-1**, posee bienes a su nombre y, en caso afirmativo, los datos necesarios para su individualización.- RAR - 3572/21

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.